

Dar futuro a las artes en vivo

Llamamiento a la Unión Europea y a los Estados miembros para que presten apoyo específico a través del Plan de Recuperación de la Unión Europea

Bruselas, 20 de octubre de 2020

Introducción

Entre finales de febrero y junio de 2020, en vista de la situación de bloqueo en cada país, las actividades de artes en vivo con asistencia de público no pudieron tener lugar; debido a las restricciones para controlar la pandemia del COVID-19.

Después del período de confinamiento, hacia el verano, el sector de las artes en vivo pudo reiniciar su actividad en condiciones muy restringidas. En la práctica, solo se permitía un número reducido de personas en el escenario (por lo tanto, solo producciones más pequeñas) y un número (a veces muy) limitado de audiencias. Además, en la mayoría de los países no era posible ofrecer alimentos y bebidas en salas de conciertos o en teatros y, en general, siguen estando prohibidos los actos (grandes) con público de pie, salvo la extraña excepción que se hizo en verano.

Una vez más, ahora en otoño, el sector se está viendo muy afectado, ya que Europa está sufriendo una segunda oleada de la pandemia, con teatros cerrados en algunos países o público aún más reducido.

Las repercusiones económicas de esas medidas gubernamentales en el sector son muy claras: menores ingresos en la venta de entradas, menos espectáculos, menos (o ningún) ingreso por la venta de bares, suspensiones de contratos de patrocinio, reducciones de giras en Europa y definitivamente en todo el mundo, producciones más pequeñas, planificación (muy) a corto plazo, menos demanda de trabajadores independientes y de servicios adicionales necesarios.

Todo ello constituye una verdadera presión para la preservación de la diversidad cultural, que tiene sus raíces en el Tratado Europeo.

En resumen, el sector está al borde del colapso, sin un apoyo efectivo y necesita un plan de recuperación integral.

Como dijo la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en su discurso sobre el estado de la Unión ante el Parlamento Europeo el pasado mes de septiembre de 2020: *"Definitivamente no es el momento de retirar el apoyo. Nuestras economías necesitan un apoyo político continuado y será necesario alcanzar un delicado equilibrio entre la prestación de apoyo financiero y la garantía de la sostenibilidad fiscal"*.

Por lo tanto, el sector del espectáculo en vivo necesita en cada Estado miembro y en toda la Unión Europea, un plan de recuperación basado en tres pilares principales: SUPERVIVENCIA, INVERSIÓN y RESILIENCIA. Estos pilares deben basarse en los

instrumentos proporcionados en el plan de recuperación de la Unión Europea y en el Marco Financiero Multianual y estar acompañados de medidas políticas específicas.

Pilar 1: SUPERVIVENCIA

En primer lugar, es crucial mantener el sector vivo. Esto requiere medidas políticas dirigidas a todas las partes de la cadena de valor, de modo que —cuando las actividades puedan reanudarse de nuevo en todo su potencial— las condiciones de base permitan que todas estas partes vuelvan a estar en marcha.

Las acciones políticas y el apoyo deben centrarse tanto en las empresas u organizaciones, como en los individuos. En términos de apoyo, las siguientes acciones ayudarán a sobrevivir:

1. Para las personas que trabajan en el sector, se trata de un apoyo a través de planes de empleo y desempleo. En colaboración con los representantes sectoriales, los gobiernos probablemente tendrán que encontrar acuerdos y soluciones flexibles para que las personas que tienen estilos de trabajo poco comunes puedan acceder a esos planes y a prestaciones sociales.
2. Las organizaciones y empresas que solo pueden realizar actividades de manera parcial necesitan apoyo para igualar la diferencia de ingresos con los años de actividad normal. Esta compensación de la pérdida de ingresos es necesaria para cubrir los costes fijos y artísticos, garantizar los salarios de los empleados y trabajadores autónomos, y compensar los costes de proveedores. Los Estados miembros pueden elaborar programas de compra de localidades en donde las entradas que no se han vendido, se compren mediante un plan específico.
3. La cobertura de los ingresos perdidos, debido a las restricciones de movilidad que existen en toda Europa, es muy importante para todas las compañías que obtienen gran parte de sus ingresos a través de las giras o que contratan regularmente a artistas extranjeros.
4. Es importante que los organizadores puedan seguir programando a nivel internacional y, al mismo tiempo, confiar en el apoyo de emergencia cuando tengan que cancelar programas debido a restricciones impuestas repentinamente. Esto debería incluir la compensación de la inversión ya realizada por los artistas, antes o durante la gira.

Desde el punto de vista normativo, en el contexto de la movilidad, los profesionales del sector, al desplazarse como grupo sin contacto con terceros, deben poder beneficiarse de una exención a las restricciones de cuarentena, ya sea en el país de destino o a su regreso. La reciente propuesta de "Recomendación del Consejo sobre un enfoque coordinado de la restricción de la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19"¹ es un paso en buena dirección, ya que prevé una exención para los trabajadores desplazados, pero

¹ https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/council-proposal-coordinated-approach-restriction-movement_en.pdf

también debería contemplar que los trabajadores autónomos se puedan desplazar a otro país de la Unión Europea.

A este respecto, también hay que subrayar que un enfoque armonizado entre los Estados miembros, por ejemplo, sobre el uso de códigos de color y la comunicación de los cambios en relación con las medidas adoptadas, es absolutamente esencial para quienes dependen de esta información para su trabajo.

Concretamente, para que el sector sobreviva, recomendamos a los Estados miembros que hagan uso de los siguientes planes de emergencia de la Unión Europea:

- Servicio de Recuperación y Resistencia.
- SURE.
- REACT-EU.

Pedimos a la Unión Europea que asegure en el Marco Financiero Multianual, la posibilidad de que el sector de las artes en vivo se beneficie de la financiación en virtud de:

- Fondo Europeo Social.
- Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

También rogamos a los Estados miembros que hagan uso del Marco Temporal de Ayudas Estatales², que ha sido prolongado hasta el 30 de junio de 2021 para apoyar al sector de las artes en vivo.

Pilar 2: INVERSIÓN

Ha llegado el momento de que la Unión Europea y los gobiernos actúen y den al sector un futuro viable y resistente, haciendo uso del apoyo dedicado, la ayuda estatal adicional y las medidas específicas.

Durante el período de confinamiento, muchas organizaciones desarrollaron actividades digitales presentando material archivado, pequeñas actuaciones u otras actividades digitales. Se identifican las siguientes necesidades de inversión en relación con la tecnología digital:

1. En el entorno digital, la transmisión y grabación de eventos es una inversión que requiere equipos profesionales de vídeo y sonido, costes adicionales para los sitios web y el acceso a las plataformas y costes en materia de derechos de autor y derechos conexos. También requiere nuevas aptitudes para incluir las tecnologías digitales en las actividades de las organizaciones, desarrollar nuevas prácticas artísticas y considerar el uso de esas tecnologías para hacer más sostenible el sector. Como tal, podría crear nuevos empleos o contratar personas que originalmente estaban activas en el sector de los medios de comunicación.

² Enmienda del 13 de octubre de 2020 al Marco Temporal de Ayudas Estatales:
https://ec.europa.eu/competition/state_aid/what_is_new/covid_19.html

2. Hasta ahora, los ingresos derivados de las actividades digitales son inexistentes o muy limitados (con algunas excepciones de empresas que ya estaban en activo digitalmente antes de la pandemia), sobre todo porque las organizaciones del sector del espectáculo en vivo no son titulares de derechos como las discográficas, los editores o los productores de cine o televisión. Por lo tanto, desde el punto de vista económico, hay pocos incentivos para invertir en eventos online. Las organizaciones que se han vuelto más activas en el entorno digital en los últimos meses lo han hecho para mantener las relaciones con su público, construir comunidades y actuar por razones sociales en solidaridad con el sector de la salud, y para el bienestar de las personas.

Para que el sector aproveche las oportunidades que ofrece el entorno digital, se necesita apoyo financiero para las actividades online en directo. Estas pueden considerarse una auténtica inversión a largo plazo para la organización.

3. Es importante que las organizaciones de espectáculos en vivo puedan transmitir o grabar eventos o archivos en sus propias plataformas (streaming) para que puedan gestionar los datos a partir de los cuales puedan analizar los intereses y el comportamiento de la audiencia y, por lo tanto, puedan mejorar su conexión con el público. Otras actividades digitales, como el uso de características de juegos y actividades participativas, requieren el acceso a fondos de inversión gubernamentales. Para procesar y acompañar esto, desde el uso de plataformas gratuitas hasta el mantenimiento de la propiedad, es necesario invertir en términos de software, gestión de datos, mantenimiento, etc. Esto también requiere una inversión en aptitudes para ayudar al sector a integrar las políticas digitales en sus organizaciones y actividades. La Unión Europea también podría considerar la posibilidad de que Europa amplíe su archivo para incluir el patrimonio inmaterial, como el de la música, el teatro y la danza. También significa que las actuaciones en directo deberían poder acceder a la vertiente mediática de Europa Creativa.

La inversión también debería realizarse en infraestructura e innovación.

1. Esto incluye, por ejemplo, la ventilación de los edificios y salas para las audiencias, la infraestructura digital, la adaptación a espectáculos y eventos ecológicos. La crisis del COVID-19 requiere que las organizaciones inviertan en edificios y estructuras temporales para cumplir con los requisitos de ventilación. Al mismo tiempo, en el contexto de los objetivos de la Comisión Europea sobre energía neutra en carbono, se necesitan inversiones para adaptar los edificios para que cumplan los requisitos de los edificios de energía cero.
2. El sector también tiene que aprender a adoptar una economía circular, por ejemplo, en vestuario y utilería, decorados, sustituir el plástico por vasos de cartón, etc. Esto podría incluir el establecimiento de cadenas de trabajo/talleres donde las organizaciones puedan comprar o alquilar material, campañas al público, desarrollo de planes de economía circular en todas las áreas de producción y áreas locales.
3. En cuanto a la movilidad, aunque la palabra de moda es "gira lenta", debería combinarse con más oportunidades de actuaciones en carretera, en lugar de actuaciones puntuales en un solo festival o metrópoli. Esto requiere un cambio en los actuales patrones de organización de las giras de los espectáculos, realizando solo viajes de medio día de

duración y, por lo tanto, una mayor cooperación y colaboración entre promotores, organizadores y festivales para cumplir con los objetivos de movilidad ecológica.

4. La inversión significa también el acceso a asesoramiento y apoyo de expertos, así como la formación de nuevas aptitudes para los equipos internos. También puede requerir el empleo de nuevo personal interno con conocimientos especializados.

Concretamente, recomendamos a los Estados miembros que inviertan en el sector, haciendo uso de los siguientes planes de emergencia de la Unión Europea:

- Servicio de Recuperación y Resistencia.
- REACT-EU.
- INVEST-EU.

Pedimos a la Unión Europea que asegure en el Marco Financiero Multianual, la posibilidad de que el sector de las artes en vivo se beneficie de la financiación en virtud de:

- HORIZON EUROPE y HORIZON 2020. European Green Deal call.
- Programa Europa Creativa, incluyendo la línea de medios de comunicación.
- Fondo Social Europeo y Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

Pilar 3: RESILIENCIA

En su resolución sobre la recuperación cultural en Europa, votada en septiembre de 2020, el Parlamento Europeo *"pide a la Comisión Europea y a los Estados miembros que destinen a los sectores e industrias culturales y creativas, según sus necesidades específicas, al menos el 2% del Fondo para la Recuperación y la Resistencia dedicado a la recuperación"*.

Se necesita apoyo específico para crear de nuevo un entorno dinámico y garantizar la capacidad de recuperación del sector. Esto abarca lo siguiente:

1. Los Estados miembros de la Unión Europea pueden hacerlo prestando un apoyo adicional a la cooperación o coproducción transfronteriza, encargando nuevas obras y creaciones, apoyando campañas que inviten al público a volver al lugar de celebración en condiciones seguras.
2. Dado que las ciudades y las regiones ocupan un lugar importante en el apoyo a la cultura, es necesario canalizar los recursos hacia los territorios y las regiones³, para que puedan seguir haciéndolo; teniendo en cuenta que la cultura es el factor principal que atrae a los turistas a las ciudades, pueblos y regiones.
3. El apoyo específico y adicional también debería estar respaldado por las normas europeas de ayuda estatal, que permiten a los Estados miembros crear fondos adicionales para la cultura. Por lo tanto, se acoge con satisfacción la prolongación del programa del Marco Temporal de Ayudas Estatales⁴ hasta junio de 2021, para apoyar

³ https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC120876/kjna30249enn_1.pdf

⁴ https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/statement_20_1805

a las empresas y los sectores más afectados por la crisis, tal y como acordó la Comisión Europea el 13 de octubre.

Con un cambio de la ley, el sector se beneficiaría de normas y apoyo adaptados. Concretamente, afectaría a las siguientes áreas:

1. La capacidad de recuperación del sector también requiere reducciones de impuestos o mecanismos de exención de impuestos hasta por lo menos 2023, incluidas tasas reducidas de IVA y reducciones de impuestos fiscales.
2. Dado que la movilidad internacional se ha visto muy afectada, para darle un nuevo impulso es absolutamente necesario que los ministerios apliquen la abstención del derecho a la retención en origen (impuesto sobre los artistas) o que prevean un umbral mínimo de 15.000 € en caso de prestaciones transfronterizas, en el sentido del artículo 17 del Modelo de Convenio Fiscal de la OCDE. Existe un reconocimiento compartido de que el sector ha sido duramente golpeado y la abolición de este gravamen fiscal sobre los espectáculos en el extranjero pondrá fin finalmente al trato discriminatorio del sector del espectáculo en vivo, a la vez que ayudará a reimpulsar las giras y la movilidad de los artistas.

En referencia a nuestro documento de posicionamiento⁵ del 19 de marzo de 2020, el sector necesita una mezcla de iniciativas dependiendo del país y de la situación del mismo en el país respectivo, incluyendo:

- Reducción del impuesto sobre actividades económicas para las entidades privadas.
- Exención del IVA o reducción de los tipos de IVA en las entradas y/o en los servicios culturales.
- No devengo de intereses en caso de retraso en los pagos, especialmente en lo que respecta a los servicios generales como la electricidad, el gas, el agua y una reducción de las facturas de energía.
- Concesión de líneas de crédito/subvenciones de créditos que tengan en cuenta las necesidades sectoriales.

Concretamente, recomendamos a los Estados miembros que prevean la capacidad de recuperación del sector, haciendo uso de los siguientes planes de emergencia de la Unión Europea:

- Servicio de Recuperación y Resistencia.
- REACT-EU.

Pedimos a la Unión Europea que asegure en el Marco Financiero Multianual, la posibilidad de que el sector de las artes en vivo se beneficie de la financiación en virtud de:

- Fondos de Cohesión, como Interreg.
- Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional.

⁵ <https://www.pearle.eu/positionpaper/statement-of-the-live-performance-on-covid-19>

También rogamos a los Estados Miembros que:

- Hagan uso del Marco Temporal de Ayudas Estatales⁶, que ha sido prolongado hasta el 30 de junio de 2021 para apoyar al sector de las artes en vivo.
- Supriman la aplicación del artículo 17 en los tratados de doble imposición (o apliquen un umbral mínimo).
- Apliquen una reducción del IVA cultural de las entradas y todos los servicios relacionados con los espectáculos.

Conclusión

Subrayamos que se necesitará apoyo adicional para el sector de las artes en vivo durante al menos los próximos tres años, teniendo en cuenta el tiempo que tardarán la sociedad y la economía en volver a estar en marcha.

El sector de las artes en vivo, al estar entre los sectores más afectados de la economía, necesita un apoyo urgente, con el objetivo de dar oxígeno a miles de PYMES, a las organizaciones de renombre internacional y a los más de 1,2 millones de trabajadores directamente implicados en el sector.

Tampoco hay que olvidar que una oferta cultural diversa, que incluye espectáculos en vivo, tiene un efecto colateral sobre otros sectores de la economía, como el sector de la hostelería y el turismo.

Los gobiernos tienen la responsabilidad de adoptar medidas para que todo un ecosistema se mantenga y, por lo tanto, se debe utilizar una combinación de instrumentos para crear un efecto palanca, a fin de mantener la viabilidad de las organizaciones y conservar el empleo y las aptitudes en el sector.

El sector de las artes en vivo depende de las personas que trabajan en las numerosas funciones diferentes dentro y fuera del escenario, y en las actividades relacionadas. Existe un gran caudal de conocimientos y experiencia, que amenaza con perderse a medida que las personas se trasladan a otros sectores. Sin embargo, el empleo solo volverá cuando las organizaciones puedan confiar en que el público volverá a los eventos en vivo y en el aumento de la demanda general. Dado que esto requerirá un período de transición de mediana duración, los Estados miembros de la Unión Europea deben proporcionar el apoyo necesario para acompañar ese proceso. Solo cuando la demanda, la oferta y los viajes internacionales se estabilicen, se podrá hablar de nuevo de un sector dinámico, próspero y saludable.

Existe la voluntad y un gran interés por contribuir a la transición hacia una recuperación ecológica y seguir explorando las oportunidades del entorno digital. Estas necesitan un apoyo estructural y específico que tenga en cuenta las características específicas del sector.

⁶ Enmienda del 13 de octubre de 2020 al Marco Temporal de Ayudas Estatales:
https://ec.europa.eu/competition/state_aid/what_is_new/covid_19.html

Anexo

Algunos hechos y cifras:

- Según la OCDE, la pandemia COVID-19 ha desencadenado la recesión económica mundial más grave en casi un siglo. El año pasado, la OCDE pronosticó que en 2020 crecería el PIB, pero hoy, el panorama es muy diferente. El camino hacia la recuperación económica es muy incierto y es vulnerable a otra oleada de infecciones. Es probable que se den dos escenarios: en uno de ellos, tras una segunda oleada de COVID-19, con nuevos cierres, el PIB mundial se desplomaría un 7,6% en 2020; en el otro, se evitaría una segunda oleada y el PIB mundial caería un 6% este año. En ambos escenarios, la recuperación será lenta y la crisis dejará cicatrices duraderas. Encuentre el gráfico que ilustra esto a través del enlace en la nota de pie de página⁷.

La OCDE calculó que el impacto en el empleo ha sido diez veces mayor que durante la crisis financiera mundial de 2008⁸.

La OCDE observa que, en promedio, en los países europeos de la OCDE, los sectores que se considera que más probablemente se verán afectados directamente por las medidas de contención de COVID-19, representan alrededor del 40% del empleo total. Estos sectores emplean una gran proporción de trabajadores a tiempo parcial, de trabajadores autónomos y de trabajadores contratados con contratos de duración determinada. La proporción de estos trabajadores atípicos suele ser mayor en las actividades artísticas y de entretenimiento, así como en los hoteles y restaurantes⁹.

- Según Eurostat, en Europa, el porcentaje de trabajadores autónomos en el empleo cultural es por lo menos el doble del que se observa en el empleo total, y en algunos países los trabajadores autónomos representan casi la mitad de todo el empleo cultural (por ejemplo, el 48% en los Países Bajos y el 46% en Italia, en 2018).¹⁰
- Según el informe de la OCDE de septiembre de 2020 titulado *Culture shock*, en Alemania, la tasa de desempleo general de la CCS de 6,2% en junio de 2020, es superior a la tasa de desempleo de la economía en su conjunto (5,2%) y ha ido aumentando continuamente, de 63.696 en marzo a 85.661 desempleados en junio de 2020. Hay notables variaciones entre los subsectores del CCS. Mientras que los desarrolladores de software están desempleados a una tasa del 3,2%, las tasas de desempleo para los diseñadores de productos y visuales son más altas (9,2% y 10,6%, respectivamente) y aún más para las artes escénicas (13,1%), lo que subraya las condiciones atípicas del empleo cultural en estos sectores.

⁷ <https://www.oecd.org/coronavirus/en/data-insights/a-collapse-in-gdp-and-an-uncertain-recovery>

⁸ <https://www.oecd.org/coronavirus/en/data-insights/collapse-in-the-number-of-hours-people-work>

⁹ <https://www.oecd.org/coronavirus/en/data-insights/impact-of-the-covid-19-crisis-on-non-standard-workers-in-european-oecd-countries>

¹⁰ https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Culture_statistics_-_cultural_employment#Self-employment

- El SERV¹¹ (Consejo socioeconómico de la región de Flandes-BE) proporciona cifras sobre el pico de desempleo en el sector en los meses de cierre total (mediados de marzo hasta finales de abril), con un 80% y un 76% de personas en paro temporal. Un promedio del 80% de desempleo continuó en los meses siguientes de mayo y junio, ya que el sector fue uno de los últimos a los que se les permitió reanudar las actividades. Como resultado, hay un 55% menos de vacantes abiertas en el sector durante ese período.

El estudio del SERV también demuestra la relevancia del sector en términos de efecto multiplicador sobre la producción (es decir, la generación de producción en otros sectores como los proveedores): para el sector cultural significa que 1 millón de euros de demanda de productos en el sector cultural aumenta la demanda de producción en el otro sector hasta 1,84 millones de euros.

El sector del espectáculo en vivo, incluyendo todas las formas de música y las artes escénicas, es el mayor empleador entre los sectores culturales con más de 1,2 millones de trabajadores en la Unión Europea. Representa al menos 50 mil millones de euros de facturación del PIB.

Hay una amplia economía y ecosistema detrás de un espectáculo en vivo. En un espectáculo en vivo no solo participan los artistas y la propia producción, sino también empresas y proveedores que prestan servicios de sonido, luz, escenario, vestuario y utilería, catering, fisioterapia, asesoramiento, viajes y giras, discográficas, alojamiento, hotel, bares, restaurantes, seguridad, venta de entradas, mantenimiento de edificios. Además, las industrias manufactureras como las de fabricación de instrumentos, equipos de radio inalámbricos, iluminación, arquitectos, construcción, diseño, fabricantes de muebles, pantallas, impresión y gráficos, y muchas más. Por último, pero no menos importante, la industria de los medios de comunicación y la industria digital, incluidos los equipos de vídeo, el montaje y los estudios, las plataformas web y la radiodifusión, la inteligencia artificial, la cadena de bloques, los medios de comunicación social, el diseño web, las empresas de datos, etc. Todas esas empresas pagan impuestos, contribuciones y gravámenes, proporcionan puestos de trabajo y crean valor añadido.

Los eventos en vivo son el oxígeno de la sociedad: desde las zonas rurales hasta las ciudades, desde los recién nacidos hasta las personas de edad avanzada, los eventos en vivo crean cohesión social, aumentan el bienestar y dan sentido a la vida de las personas.

¹¹ Estudio del SERV sobre el impacto de Corona en la base socioeconómica - 22 de junio de 2020
https://www.serv.be/sites/default/files/documenten/SERV_20200622_coronarapport_RAP.pdf